

**Primer concurso LITERARIO SOBRE LA SEGURIDAD COMPARTIDA
DEL CLUB DE SEGURIDAD DE VINCI ENERGIES ESPAÑA**



DATOS DEL PARTICIPANTE(S)

NOMBRE EDAD
APELLIDOS
NOMBRE EDAD
APELLIDOS
EMPRESA
TRABAJADOR
DIRECCIÓN LOCALIDAD
EMAIL TELÉFONO



Bases | Primer concurso LITERARIO SOBRE LA SEGURIDAD COMPARTIDA DEL CLUB DE SEGURIDAD DE VINCI ENERGIES ESPAÑA

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los trabajadores y cónyuges así como descendientes directos (hijos y nietos), de las empresas de Vinci Energies España.

Cada participante podrá participar con una o varias redacciones, hasta un máximo de 3 redacciones por participante, realizada(s) en las láminas correspondientes. Dichas láminas podrán ser retiradas en las sedes centrales de las empresas de Vinci Energies España, o bien se podrán descargar en el blog www.actitudsegura.es en formato pdf.

Se admitirán a concurso redacciones realizadas de forma individual o en conjunto por varios participantes. Las redacciones presentadas deberán ser originales e inéditas, y no haber obtenido ningún premio en otros certámenes o concursos.

TEMA

El tema sobre el que escribir es cualquiera que tenga relación con la Seguridad y la Salud de los trabajadores, pudiendo centrarse en la temática definida para el mes de Agosto "Seguridad Compartida".

TÉCNICA

Será totalmente libre. Se podrá utilizar cualquier técnica (cuentos, poesías, ensayos, relatos, etc.) siempre que se realice sobre las láminas facilitadas por la organización a los participantes y en lengua castellana.

PRESENTACIÓN

En la redacción no podrá figurar el nombre del autor(es). En el dorso de la lámina se escribirá en letra muy clara el nombre, los apellidos y edad del autor(es), así como el nombre del familiar trabajador de una de las empresas de Vinci Energies España, junto con su dirección y teléfono.

Las redacciones que no incluyan todos los datos solicitados serán eliminadas, así como aquellas cuyo tema no sea el señalado en estas bases. Las redacciones solo podrán ser presentadas a Concurso a través de la empresa de Vinci Energies España en la que trabaje el familiar del autor(es).

PLAZOS Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las redacciones se deberán presentar en las sedes centrales de las empresas del Vinci Energies España. (ITC-2, Tecuni, Spark Ibérica, Cegelec, Procesos Industriales Thales). Se presentarán en un sobre cerrado con la referencia "Concurso de Redacción" e irán a la atención del Departamento de prevención de riesgos laborales. El plazo de entrega finalizará el 31/10/2013.

JURADO

El jurado, que será nombrado al efecto, estará compuesto por cuatro personas, profesionales del marketing y comunicación, de la agencia grupo cuatro comunicación.

La decisión del jurado y comunicación del fallo será en 11/2013. La decisión del jurado será inapelable. Se valorará la originalidad y la adecuación del nivel de la redacción a la edad del autor(es).

El fallo del jurado se comunicará a través del blog www.actitudsegura.es y de los tablones de anuncios de las sedes centrales de las empresas de Vinci Energies España. Asimismo, el fallo se comunicará directamente a los autores ganadores, a través de los datos de contacto (dirección y teléfono) que hayan designado en las láminas de participación.

PREMIO

Se establece un único premio ofrecido por el Club de Seguridad de Vinci Energies España para el ganador. El premio será un cheque regalo del Corte Inglés.

EXPOSICIÓN

Todas las redacciones o una selección de ellas se incluirán en una exposición virtual en el blog www.actitudsegura.es, además podrán ser reproducidas para mostrar las distintas acciones que la empresa realiza respecto a la seguridad compartida.

TODOS LAS REDACCIONES

Todas las redacciones quedarán en propiedad del Club de Seguridad de Vinci Energies España, reservándose el derecho de su publicación en material de uso interno. En todo caso, en la reproducción que Vinci Energies España pueda hacer de las redacciones, se mencionará siempre la autoría de las mismas.